

Quito, Marzo 21 de 2014.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "INTERPALMA S.A."

Presente.-

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, presento el informe de actividades cumplidas durante el Ejercicio Económico 2013, información que lo resumo en los siguientes aspectos: económico, impositivo, laboral y otros.

1.-Económico:

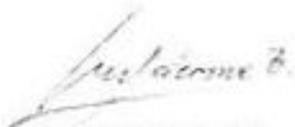
Al finalizar el ejercicio económico 2013 se superó el rubro correspondiente a ventas con relación al año anterior, luego de los ajustes que por ley corresponden realizar y la aplicación de las NIF5, las mismas que permiten reflejar cifras reales en los Balances de Situación de la Compañía.

2.-Impositivo:

Durante el ejercicio 2013, la empresa cumplió en forma oportuna el pago de sus obligaciones tributarias como: Impuestos al valor agregado IVA, Retenciones en la Fuente, Impuesto a la Renta y Aportes al Seguro Social.

3.-En el aspecto laboral, se cumplió con todas las leyes y normas del Código Laboral, en los diferentes casos: como Contrataciones, Liquidaciones, Finiquitos y otros. Se procedió a entregar a los trabajadores la totalidad de los Beneficios Sociales correspondientes al 15 % de Utilidades del Ejercicio 2013, conforme manda la Ley.

Al finalizar este informe, espero haber cumplido las disposiciones y el mandato encargado por Ustedes, al no haber otro comentario a lo expuesto, agradezco la confianza dispensada.



José Miguel Jácome Toro

GERENTE GENERAL